



# EL FELANIGENSE

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES

Redacción y Administración: Calle Mayor, 37, Felanitx.

Biblioteca Provincial, PALMA



Año XL.

Sábado 5 de Junio de 1926.

Núm.º 2594

## EL CARACTER FELANIGENSE

II

Habíamos quedado en la pregunta de ¿si nos sería permitido señalar también algunos de nuestros defectos? Pues bien; antes de probar fortuna, declaramos que, al tratar de señalar los defectos de nuestro carácter debe descartarse la suposición de que queramos herir susceptibilidades, pues está lejos de nuestras intenciones toda alusión personal. Además, los defectos que hemos de señalar los consideramos no como propios de nuestro carácter felanigense, sino como generalizados mas bien en el modo de ser actual del pueblo español. Algunos son producto del ambiente general, otros los hemos como heredado. Podrá persuadirse de ello quien tenga la paciencia de leerlos hasta el fin. Y vamos al grano:

Los defectos principales que notamos entre nosotros son cuatro: *El exteriorismo, la liviandad en punto a justicia, politiquería y atraso cívico, decadencia del espíritu religioso.*

*Exteriorismo* o aprecio excesivo de las apariencias. Y eso tanto en nosotros mismos como en los demás. Así, hablando en general, nos basta cualquier señal más o menos desagradable para rechazar una persona por inepta o antipática, como también nos son suficientes unas pocas palabras gratas, bien dichas, para que pongamos toda nuestra simpatía sobre un *quidam* cualquiera a quien todavía no conocemos, con peligro de salir burlados. Un pequeño defecto notado en el exterior nos hace despreciar toda una obra de mérito intrínseco, y el relumbrón exterior y la aparatosisidad de las formas nos emboya y encandila delante de hechos insubstanciales y tal vez reprobables.

Del mismo defecto nace también el espíritu de arrogancia y de vana ostentación; de ahí el rehuir todo trabajo penoso y el empeño de vivir sin trabajar, como si el trabajar fuera algo que afrenta y humilla, perjudicando con esto nuestros propios intereses y los de la colectividad; de ahí también el amor a la holganza, al lujo desmedido, al *casino*, para que *vea la gente* que somos de los que saben *figurar*. Nuestro temperamento es liviano y movedido con exceso porque no se detiene en profundizar las cosas. Nos faltan la calma y la reflexión. Es el defecto del exteriorismo.

*Liviandad en punto a justicia.* Quiero decir que, dejamos pasar fácilmente una injusticia si no nos tocan de cerca; y no precisamente porque nos sea indiferente o porque desconozcamos lo que es justo, sino porque tenemos acerca de la justicia y de su importancia íntima y social un concepto *muy egoísta*.

Una muestra de lo que decimos son las *defraudaciones* en cuestión de productos naturales e industriales; pues siendo los nuestros en sí tan apreciados en el extranjero y pudiendo ser una gran fuente de riqueza, hoy no lo son por causa de la defraudación en la calidad. El ansia de enriquecerse pronto y por cualquier medio *fuersa* a caer de nuestro lado la balanza de la justicia, lo cual es una *injusticia*. Mas esto por poco tiempo, porque descubierta la trampa, la mercadería es rechazada, y burlado queda el defraudador codicioso y perjudicado el pueblo en sus intereses primordiales.

Otra muestra *la falta de formalidad*

*en los contratos y compromisos.* Hemos oído decir muchas veces que, antes bastaba la sola palabra dada entre dos hombres para que un contrato fuese valedero y se cumpliese. Mas, hoy, según se dice, apenas bastan para ello los documentos firmados y hay que andarse con cuidado. ¿Qué concepto tendrán muchos acerca de la justicia al empeñar su palabra?

¿Y los compromisos? ¿Cómo vemos que se cumplen los compromisos contraídos? Que lo digan quienes por necesidad tengan que promoverlos o recibirlos. Todo esto nos demuestra cuan veleidoso es el concepto de la justicia entre nosotros. ¡Qué lástima de defecto! ¡Qué lástima, repito, que mientras somos muy exigentes respecto de los otros en cuestión de formalidad, seamos nosotros tan poco formales!

*Politiquería y atraso cívico.* Esto es: desviación de la política de su *verdadero y noble fin*, por causa de que también el pueblo carece de ideales firmes y bien definidos acerca de este punto. Opino que la *politiquería* nace del *atraso cívico* del pueblo y que a su vez lo fomenta. Por lo menos los últimos cien años de nuestra historia nacional y local nos presenta como amalgamados y confundidos entre sí ambos defectos.

Quien, tomando por fondo nuestra historia del último siglo, quiera pronunciar un juicio justo sobre *la política y el patriotismo, la política y la instrucción pública, la política y el fomento nacional, la política y la seguridad nacional, la política y el municipio*, etc., etc., para ser leal no puede menos de condenar absolutamente, salvo raras excepciones, toda la actuación pública de nuestra política por mal concebida y peor aplicada, pues ella realmente ha narcotizado e insensibilizado la nación *en cuanto mira al bien colectivo*. Por todas partes verá el bien comun postergado, la justicia malparada, la idea de cultura ignorada, y triunfantes en cambio las disidencias partidistas, el personalismo, la chismografía, la ficción y con todo esto la incultura popular y el atraso.

La *politiquería* ha enervado los temperamentos viriles y ha esterilizado las energías inagotables de nuestra raza, hasta en los últimos y más apartados rincones de la nación. Felanitx no es una excepción en este punto *sino más bien un ejemplo*.

Pero no nos detengamos más sobre este particular. Con lo dicho hay lo suficiente para darse cuenta de lo que queremos significar con la palabra *politiquería*. Otro día terminaremos nuestro tema.

J. V.

## La disciplina del espíritu

La disciplina del espíritu se demuestra en todos los actos de la vida. Es inútil querer sustraernos a un hábito arraigado en nosotros. En los menores detalles se manifiestan los más grandes defectos, aun cuando nos esforzamos en ocultarlos. El que es distraído, por ejemplo, cuando parece que escucha, da vuelo a su imaginación trasladando su atención a otro sitio. Las palabras al caer sobre su memoria resbalan y caen en el vacío, recogiendo tan sólo una cosecha estéril en vez de la abundancia que se le ha brindado.

No hay que culpar al cerebro de no poder comprender muchas cosas, sino a la indisciplina habitual que las co-

rompe y las hace parecer incomprensibles.

Muchos hombres inteligentes y aptos pasan por ineptos y vulgares por no querer adiestrar la voluntad. Y claro está, el que es descuidado consigo mismo no ha de extrañar serlo con las cosas que le rodean.

Para ser un hombre de provecho se necesita más la fuerza de la voluntad que la fuerza del genio, porque sin la primera cualidad es nula la segunda.

## La afición inconstante

Todas las obras hechas por fuerza no salen perfectas. La afición, que es sinónimo de perseverancia, construye los modelos en todos los ramos.

¿Quién sería capaz de escribir un bello libro, siéndole penoso el pensar y el divagar? Nadie.

Todos los días podemos convencernos de esta realidad.

Pongamos un ejemplo. Figurémonos que el hijo del gran escritor y periodista X está al lado de su padre ayudándole en sus tareas literarias; pero el hijo no siente vocación análoga a la de su padre y sólo para no disgustarle se esfuerza en emborronar cuartillas sin conseguir éxito entre el público inteligente.

—Juan—le dice el padre—precisa que te prepares, pues dentro de un mes se cumple el primer centenario de la muerte de *Fulano*. Conviene que catalogues bien toda su biografía y que te empapes de sus mejores obras. Destina tres horas diarias a este trabajo, y si acaso en el Ateneo no encuentras cuanto sea necesario para tu intento, me avisas y te proporcionaré todo lo que te falte.

—Usted lo haría mejor—contesta Juan.

—¿Quién sabe! Pero tú esta vez has de lucirte.

—La verdad, padre, no me siento capaz...

—No te hagas el modesto.

—Te equivocas; no trato de engañarte. *Es que es mucho trabajo para tan pocos días.*

—Tú ya sabes algo; no eres un tonto. Decídete y no hablemos más.

Juan se encoge de hombros y de mala gana empieza tan delicada tarea. Emborróna papel sin orden ni concierto, no coteja fechas, escribe al vuelo, opina sin ton ni son, y ¡zas! entrega al cajista el trabajo que de tan mala gana ha hecho.

A la mañana siguiente los eruditos afirman—al leer en la prensa diaria el trabajo de Juan—que aquello es un *científico* y una cosa digna de un *cualquiera*. ¡Un fracaso!

En el fondo ¿quién fracasó? Moralmente el padre; materialmente el hijo.

## La falta de retención

Diálogo entre Pedro y Luis. Pedro entra en el gabinete de trabajo de su amigo sin pedir permiso.

—Buenos días.

—¡Ola! ¡Hombre, me has echado a perder un mes de trabajo—contesta Luis.

—¿Yo? ¿Cómo?

—En este instante había encontrado el final de la comedia que escribo; pero con tu repentina entrada he perdido el hilo.

—Es extraño, Luis. ¿Tan poca reten-

ción tienes? ¿Cómo es posible que si has hallado verdaderamente lo que buscabas se te haya olvidado en un cuarto de segundo?

—Sólo falta que me riñas.

—Si te empeñas en ello, te refiré. No olvides que soy más viejo que tú; la experiencia algo puede enseñar y algo puede corregir.

—¡Corregir!

—Sí, corregir. Ya sabes que conmigo no entra el hacerse el tonto. Tú no has perdido el *hilo de tus ideas* y por lo tanto recuerdas perfectamente el *final* que acababas de hallar.

—¡Pedro!

—Has querido hacerte pasar por delicado pensador y sólo has conseguido demostrar una innecesaria vanidad. La falta de retención no es un adorno, sino una consecuencia de la poca *gimnasia* imaginativa y una demostración de una voluntad enfermiza.

—¿Si te pones así...!

—¿Tengo o no razón?

—Sí la tienes—repuso Luis.

—Menos mal que eres sincero—agregó Pedro.

\*\*\*

Así se corrigen los defectos: subordinando la vanidad a la verdad.

M. C. P.

## A la gentil felanitxera i benvolguda amiga meva Maruja Pinillos

La llum intensa dels teus ulls clars em parla, amiga, del teu país, de l'aire tebe de sos bells pinars, puix de Mallorca tens tot l'encís.

Creuria al veure't lo rei En Jaume qu'ets d'eixa terra qu'ell conquistà l'ànima dolça, suau com un baume, la rica perla qu'ell va trobar.

Tens la bellesa pàcida i dolça de l'illa clara, plena de sol, que com petxina 'mb coixins de molsa gronxan-te tendra et feu de bressol.

La bella joia felanitxera a Barcelona el mar va portar: reia ma terra al veure't propera, l'illa plorava al veure't marxar.

Mes que no plori, que tu no oblides el joliu poble del mar en mig; sembla que enyoris, quan trista mires, les flors i l'aire de Felanitx.

ROSER CATALÀ

## Quadrets casolans

1er QUADRET

Figuremms una casa com solen esser la major part de ses d'aquest veindari; axò es: entrada, un cuarto a la dreta amb alcova, un altre a l'esquerra ahont fa feina sa senyora de la casa, menjadò i cuina al segon aigovés etc. i corral al enfront. Personatjes que figuren an aquest quadret: donya Rebeca senyora; na Reboa, criada; en Patuch foravilè y una moxa amb dos moxets. Donya Rebeca es fadrina i té uns trenta anys, no té més família que un nebot de deset anys bastant modernista, que la visita de tant en quant.

—¡Uepl...!

—(Qui deu esser aquest arriot?)

—Que no hi ha negú?



—Qui es?— diu donya Rebeca.  
—Qu'es assí na Reboa?  
—Ara no hi es, fa més d'un quart que l'esper.  
—Hola, Patuch! qu'ets tú?— diu na Reboa entrant.  
—Remil pu... (mala paraula) Venia perquè ta mare...  
—Qu'em dus sa roba o nó?— diu sa senyora.

—Vatletaqui, veam si no poré parlar una paraula amb aquest!  
—Lo qu'has de fé es anar dins sa cuina, que son les onze i no hi ha res an es foc.

Na Reboa i en Patuch s'en van afe-rradots cap a sa cuina i quant hey son diu na Reboa:

—Es c... (paraula indecent) aquest foc s'ha passat tot. Hey posaré carbó, i vantahi, Patuch, a veure si l'encen-drás.

—Reboa, vinal!— diu sa senyora— Ves a Ca'n Berga i du'm quatre pams de puntilla com aquesta mostra que va a quatre centims es pam i nó't torbes tant com per anar a Ca na Mosca.

—Pu... (mala paraula) no he parlat més que dues paraules amb na Bet.

—I has hagut de menester més de mitja hora?

Se'n va na Reboa, i en Patuch a dins sa cuina venta es fogó que fa moltes espíres; al poc temps deixa es ventadó, se treu sa petaca i fa un xigarro, veu una caps de mistos, l'agafa, en treu un, l'encen i quant l'acosta an es xigarro s'encen tot es papé i cau es tabac p'en terra; escup i amolla un —Remil pu... (paraula grossera) n'hauré de fer un altre.— Axi heu fá, l'encen, el xupa i escup varies vegades, dexant aquell trispol fet una llástima.

Surt an es corral ahont hi ha sa moxa ajagudeta an es sol, vigilant dos moxets qu'assullá juguen; els veu en Patuch i sensa més rahons enverga cossa an es moxets, qu'un vola al aire i s'altre s'en va coixejant a amagar se devall un caramull de llenya, mentres sa moxa fuig bufant (pobres animalets!).

Amb això sent en Patuch unes completes cantades a tò alt dens es cuarto de sa senyora.

—Idò bon repu... (mala paraula)— diu na Reboa—, no'n té d'altre casta.

—I per tot això, mala bestia, has hagut d'estar més d'un quart?

—Idò que hi vaja vosté, si no li agrada, bon repu...! (mala paraula).

—Vaja, qu'avui ja será la una quant dinarém.

Na Reboa s'en va dins sa cuina, es fogó está apagat i veu en Patuch an es corral i li diu:

—Que fas aquí, animal?

—Ara he jugat an aquest joc nou amb aquests moxets. Remil carretades de pu... (paraula grossera) heu he fet milló qu'es Cafeté.

—I, es co... (paraula indecent) ¿Qu'has fet?

—Un ha anat al aire i s'altre devall aquella llenya, bona pu...  
—Tros d'animal! i aquest ha caigut dins sa cisterna!

—Que dimonis feis, bestiotés?— diu donya Rebeca.—S'ha vist cosa com aquesta, tros d'animals! I qu'es an es corral que se fá es diná?

—Es qu'ha caigut un moxet dins sa cisterna— diu na Reboa.

—Ah grans animals! i ara com l'hem de treure?

Rahons, paraules indecents d'es tres personatjes fan sortir es vehinats p'es corral per veure lo que passa i comentanthó de diferents maneres, acaba es quadret com es Rosari de l'aurora.

I en aquella casa qu'está tota bruta, enfitades ses ratjoles, fumada sa cuina i algunes terenyines ençá i enllá, dinen a més tart de la una, d'uns aguisats més agres que sa fel.

LEPE

#### Movimiento de población durante la presente semana.

**Bautismos:** Pedro Juliá Rigo de Antonio y Catalina; María Antonia Reus de D. Pedro y D.<sup>a</sup> María de la Purificación; Bartolomé Escalas Maimó de Antonio y Margarita; Bartolomé Caldentey Obrador de Bartolomé y Catalina; Jaime Sbert García de Bartolomé y María; Francisco Serra Monserrat de Jaime y Magdalena.

**Defunciones:** Margarita Binimelis Nicolau, soltera, de 47 años; Miguel Gamundí Fornés, casado, de 67 años.

## LOTERIA NACIONAL

Del sorteo del día 11 de Junio, hay en venta billetes a 4 pesetas décimo y en la Administración de esta ciudad, los billetes números

7598, 7626, 7627, 9665, 9720, 9726 y 9800.



Solemne, conmovedora y edificante resultó la función religiosa celebrada en la iglesia parroquial en la mañana del día 30 de Mayo último, precisamente a la misma hora y día en que hace años nuestro católico y augusto monarca leía en el cerro de Los Angeles su bello y sentido discurso consagrando la noble España al Corazón de Jesús.

Cuando al alegre repiqueteo de las campanas el pueblo engalanaba sus balcones con colgaduras e imágenes del Corazón de Jesús, el templo parroquial aparecía igualmente engalanado como en los días de gran fiesta y rebosante de fieles; en sus respectivos bancos, cubiertos de damasco, figuraban las autoridades civiles y militares; profusamente mezclados los fieles de todas las clases sociales aparecían apiñados como en apretado haz; el clero parroquial ocupaba sus asientos en el presbiterio cuando nuestro virtuoso párroco subió al púlpito y entre el profundo silencio que suele ser peculiar del auditorio felanigense, po-trado éste de hinojos ante el Santísimo Sacramento, dió lectura con sentida entonación a la fórmula de consagración de nuestro pueblo al Corazón de Jesús, acto que venía a ser una confirmación del que hizo en su día el Jefe del Estado, nuestro bondadoso rey; repitiendo nuestros ofrecimientos, nuestras súplicas fervorosas para implorar del amante Corazón divino su perdón y su protección para todos; para la persona de nuestro popular y magnánimo rey, de nuestro gobierno, de nuestro padre santo, de nuestros preladados, autoridades civiles y eclesiásticas y la de nuestro pueblo que, afortunadamente, mantiene aún encendida y enhiesta la antorcha de la fé, para que, cada cual en su esfera, cumpla con acierto su propio deber.

A continuación de tan tierno acto, ya reunidos en torno de Jesús Sacramentado, entonó el Sr. Cura Párroco solemne Tedeum en acción de gracias por la rendición del cabecilla rebelde de Marruecos, terminando el acto con la bendición que se dió con el Santísimo, en el momento en que, intimamente unidos, se elevaban hasta el trono de Aquel las nubes del incienso y los aromas de la mística oración.

Con motivo de esta solemnidad, la primera autoridad religiosa local cursó el siguiente telegrama: "Mayordomo Palacio Madrid.—Parroquia Felanitx, asistencia autoridades, numerosísimo concurso fieles, himnos patriótico-religiosos, población engalanada banderas nacionales, celebrado glorioso aniversario Consagración Nacional Sagrado Corazón, cantando Tedeum victorias decisivas Ejército Africa, felicitación fervorosamente Católico Monarca doble motivo. ¡Viva España protegida Sacratísimo Corazón!—Párroco."

Que fué contestado por este otro: "Mayordomo Mayor a Párroco.—S. M. a quien he comunicado su telegrama me ordena significarse su agradecimiento por los sentimientos que expresa."

La procesión del Corpus revistió este año la solemnidad de siempre, haciéndose notar algo de mejoramiento por la mayor aportación de elementos personales en la formación del cortejo que acompañó por nuestras calles a la Sagrada Forma.

El experto maestro de música (muy conocido aquí) D. Sebastián Miralles, acaba de publicar un hermoso paso-doble para piano, titulado "Vuelo Espa-

ña-Argentina", que dedica a los intrépidos aviadores Sres. Franco, Ruiz de Alda, Durán y de Rada.

Los críticos musicales hacen de esta composición un cumplido elogio.

Agradecemos al maestro Miralles la delicada atención que con nosotros ha tenido enviándonos un ejemplar de su bien presentada edición.

Desde hace varios días están en Felanitx unos artistas cinematográficos de nacionalidad alemana, que van impresionando en Mallorca escenas de una película que se titulará "La novia de hierro".

Al director de los trabajos de filmación de la casa Eiko le han atraído en gran manera los insuperables panoramas de nuestro monte San Salvador, y allí se están artistas y operadores, tomando aquellas bellezas naturales para escenario de varios pasajes de su obra de arte.

Entre los artistas figura el actor alemán Paul Richter, que hace pocas semanas pudo ver el público felanigense en el papel de Sigfrido de la célebre película "Los Nibelungos".

Esta mañana han llegado muchos otros extranjeros y entre ellos algunas autoridades militares y civiles.

Por cuestión de intereses riñeron en el distrito de Marina dos hombres de edad avanzada, resultando con heridas de escasa importancia.

La guardia civil presentó la correspondiente denuncia al Sr. Gobernador.

La abundancia de material nos obliga a retirar para el próximo número algunos artículos que teníamos preparados para el presente.

En el sorteo de la Lotería nacional celebrado el día 1 de este mes resultaron premiados con 300 pesetas cada uno los billetes números 31427 y 31899, despachados en la Administración de esta ciudad.



En la madrugada del martes, entregó serenamente su alma a Dios, la distinguida señorita Margarita Binimelis y Nicolau.

Espíritu delicado y culto, pero de temple envidiable, supo en todas ocasiones hacerse superior a la adversidad y cuando más le acosaba el infortunio con mayor esplendor brillaron sus grandes cualidades que le granjearon el afecto y la estimación de cuantos la conocieron.

Fué la dulce amiga que siempre solícita y cariñosa iba esparciendo bondades, sonrisas y entusiasmos.

De Felanitx siempre enamorada sabía reflejar todo el encanto pueblerino en su agradable *causerie*; y en su labor cotidiana consiguió primores que merecieron grandes elogios. Si ante los sinsabores y amarguras ajenos brindaba su consuelo angelical, ante el propio dolor mantúvose estoicamente admirable siempre, siempre. Fué un alma superior, todo un carácter.

La manifestación de duelo y las lamentaciones cordiales de los muchos que la lloran, es el mejor elogio a su vida ejemplar y el dorado lenitivo al dolor que tortura el corazón de su anciana madre, primos y demás familiares.

Nuestro sentido pésame a todos y en particular al dilecto amigo D. Miguel Monserrat.

Sabemos que nuestro paisano el joven D. Miguel Bordoy Antich, que cursa sus estudios en Madrid, lleva obtenidas tres notas de sobresaliente en los exámenes de las asignaturas correspondientes al primer curso de la carrera de medicina.

Este hermoso resultado ha animado al estudioso joven a tomar parte en los ejercicios de obtención a matrícula de honor.

Llegue hasta él y su familia nuestra felicitación.



Con el hermosísimo drama de los Hermanos Quintero "Marianela", hizo anteanoche su presentación en el Teatro Principal una compañía cómica-dramática formada con elementos que accidentalmente se encuentran en Mallorca. El conjunto nada dejó que desear, sobresaliendo en su papel de protagonista la Sra. Babi. Dentro de su modestia, la compañía gustó, se hizo aplaudir y el público pasó una buena velada.

Esta noche se da la segunda función poniéndose en escena el emocionante drama de D. José Lopez Pinillos "Escavitud", y mañana se despide la Compañía con la finísima obra de D. Ventura de la Vega "Hija y Madre".



### Campo de la Carretera del Puerto

Por dificultades surgidas a última hora, no pudo desplazarse a esta el C. D. Descardessar anunciado para el pasado domingo. La Junta del Mariano, siempre dispuesta a dar el mayor número posible de partidos, pensó de momento en desplazar el C. D. Lluchmayorense. No fué posible a ese Club enviar su primer once y solamente con miras a complacernos alineó un equipo improvisado entre sus jugadores.

Al empezar el partido, ya se notó la debilidad del equipo visitante, sin que apesar de la superioridad de nuestro segundo, desmereciera su entusiasmo, logrando entre muchos aplausos marcar un tanto. Los nuestros no tan bien como otras veces, pero su superioridad fué suficiente para que se apuntaran hasta 6 goles.

Esperamos ver compensado el partido poco interesante del pasado domingo, por los motivos ya expuestos, con el que se celebrará mañana entre el potente equipo militar Cap Enderrocat y el primero del Mariano.

Conociendo nuestros equipiers la potencialidad de los artilleros del Cap Enderrocat, que cuenta con elementos de valía de Mallorca y la Península y apesar del envidiable historial con que cuenta ese equipo, están dispuestos a poner a toda prueba su valía, con el fin de dejar satisfecha la afición, que en gran número acudirá a presenciar el partido que conceptuamos el mejor de la temporada.

K.



#### En la Parroquia

Al anoecer de hoy se cantarán solemnes completas con exposición de Su Divina Majestad.

Mañana Domingo: Fiesta dedicada por la Asociación de Hijas de María a su excelsa Madre. A las ocho de la mañana, Misa de comunión general para las asociadas, con meditación y cánticos. A las diez y media se pondrá de manifiesto el Santísimo Sacramento, y acto continuo se cantará Tercia y Misa mayor con música, predicando después del Evangelio el M. I. Sr. don Jaime Espasas, Canónigo de la Catedral de Palma.

Por la tarde, Vísperas.

Al anoecer, después del Rosario, se practicará el ejercicio mensual de la visita a María Inmaculada con plática por el mismo orador de la mañana, cánticos y concluyendo con la bendición del Santísimo.

En preparación a la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, el jueves próximo, día 10, después del rosario, se cantarán completas solemnes con exposición de S. D. M.

Viernes día 11, a las 8 de la mañana



misa de comunión general para todos los fieles, en la que y en la procesión de la tarde los asociados llevarán su propio distintivo. A las 10 y media, exposición, Tercia, oficio solemne y sermón por el Rdo. D. Andrés Cervera y terminado el oficio consagración solemne al Sagrado Corazón de Jesús.

Por la tarde, a las 4 y media, vísperas y ejercicio del Sagrado Corazón; y a las 6 y media rosario seguido de la solemne procesión de las visitas predicadas por las calles de la población, terminando con el Te-Deum y reserva.

#### En la iglesia de San Agustín

El sábado 12 de este se celebrará la solemne Vigilia pública de Adoración Nocturna llamada del *Corpus Christi*. Para ella se invita a todos los fieles y de un modo especial a los Adoradores honorarios.

Dicha Vigilia empezará a las once de la noche (hora oficial) con sujeción al siguiente programa: exposición de S. D. M. previas las oraciones prescritas por el Ritual, sermón de la Eucaristía y *Te Deum*. El Santísimo estará expuesto toda la noche, velando por turno los Adoradores. A las tres y media misa solemne con comunión general, terminando seguidamente la vigilia con la reserva del Santísimo.

#### En la iglesia de Cas Concos

Se celebrará mañana la solemne fiesta del *Corpus*. A las diez, Tercia cantada y misa solemne con sermón. Por la tarde, después de Vísperas, saldrá la acostumbrada procesión con el Santísimo, terminando con el *Te-Deum*.

## Una casa

situada en la Plaza de Rossells, esquina a la calle de las Eras, se vende.

Para informes, véase a Juan Adrover, Gerrería, 6.

## Se venden

Una cuarterada de tierra en Son Matamoros, lindante con la carretera de Palma, poblada de almendros.

Y media cuarterada en el Campfret. Dará informes Gabriel Roig, carpintero, (Can Ros).

## COTIZACIONES

### MERCADO LOCAL

Almendrón propietario . 210'00 ptas. qq  
Vinos Celler: Clarete 1.ª . 0'35 » litro  
» 2.ª . 0'30 » »  
» 3.ª . 0'20 » »

### NOTAS FINANCIERAS

#### BOLSA DE MADRID

4 por 100 interior 69'10.  
4 por 100 exterior 82'90.  
4 por 100 amortizable 90'00.  
5 por 100 amortizable 1917, 93'50.

#### MONEDA EXTRANJERA

Francos, 21'00 ptas.  
Libras esterlinas, 32 09.  
Liras, 0'32.  
Dólares, 6'67.  
Pesos argentinos, 2 66.  
Pesos chilenos 0'79

## Auto Sedel

de 5 plazas, en perfecto estado de conservación, se vende.

Pídanse informes en la Plaza de la Constitución, 16.



### En el Ayuntamiento

Sesión de la Comisión permanente celebrada el 29 Mayo de 1926.

La presidió el Sr. Alcalde D. Antonio Rigo Sagrera y asistieron 3 vocales más.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se enteró la Comisión de haberse recaudado durante la última semana por el arbitrio consumo de carnes, la suma de 246'54 ptas., por el de almotacenia y repeso 6'10 y por inspección de víveres 31'40.

Se aprobaron cuatro instancias de otros tantos vecinos que solicitan llevar a efecto obras en sus respectivas casas.

Se aprobaron varias cuentas de gastos de este municipio.



## Campo de la Carretera del Puerto

Domingo, 6 de Junio de 1926

ACONTECIMIENTO DEPORTIVO

Sensacional partido de Fútbol

# ENDERROCAT

(Equipo militar integrado por once jugadores de diversos primeros equipos de clubs del Continente y Baleares)

**C. D. MARIANO** (primer equipo)

Precios:—Sillas con entrada 1'50. Asiento grada ó valla 1. Entrada general 0'85. Media general 0'40.

Se presentó una relación de vecinos que han realizado su prestación personal.

Se enteró la Corporación de las disposiciones publicadas en el B. O. de la presente semana.

Se nombró representante para asistir a la Junta para examinar y aprobar en su caso el presupuesto de gastos carcelarios.

Se enteró la Comisión de un oficio del Sr. Presidente del Consejo de Ministros sobre adquirir medallas para atender a la compra del archivo de Colom.

Se dió cuenta de haber sido nombrado alcalde de barrio de la aldea de Porto-Colom D. Gabriel Ferrer Fé, por dimisión del que lo desempeñaba.

Se acordó subvencionar con 50 ptas. la fiesta cívico-religiosa de San Isidro que se ha celebrado en la aldea de La Horta.

Se dió un voto de gracias a los escribientes que voluntariamente trabajaron un día de fiesta en la confección del reparto territorial.

Se nombró peón caminero interino a D. Francisco Serra Palou.

Y se levantó la sesión.

### ALCALDIA DE FELANITX

Habiendo sido aprobado por el Ayuntamiento Pleno el Presupuesto Municipal ordinario formado para el año 1926 a 27, con arreglo a lo dispuesto en el art. 300

del Estatuto Municipal y párrafo último del art. 5.º del Reglamento de Hacienda, estará expuesto al público en la Secretaría durante el plazo de 15 días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el B. O. de la provincia a efectos de reclamación.

En el presupuesto de referencia se hace uso de las siguientes exacciones: Prestación personal.—Expedición certificados.—Expedición placas.—Licencias para construcciones.—Sobre andamios y escombros.—Almotacenia.—Inspección pescados y comestibles.—Matanza de cerdos en el Matadero.—Puestos públicos de la plaza y ocupación vía pública.—Ferias y Mercados.—Acarreo carnes.—Corral común.—Derechos de enterramientos.—Canalones.—Mesas y sillas en la vía pública.—Aguas sobrantes.—Carruajes lujo.—Casinos y Círculos de recreo.—Impuesto espectáculos.—Impuesto sobre consumo electricidad.—Sobre el consumo de bebidas.—Sobre el consumo de carnes.—Solaras sin edificar.—Inquilinatos.—Sobre Compañías anónimas y comanditarias.—Recargo sobre la contribución territorial. Recargo sobre la contribución industrial. 20 por ciento sobre la contribución urbana.—20 por ciento sobre la contribución industrial.

Lo que también se hace público en virtud de lo prevenido en el art. 29 del Reglamento de Hacienda Municipal, advirtiéndose que las ordenanzas aprobadas por este Ayuntamiento para su cobro estarán expuestas a efectos de reclamación durante el mismo expresado plazo de quince días.

Felanitx 26 Mayo de 1926.—El Alcalde, A. Rigo.—El Secretario, Mateo Rosselló.

y no tiene presente si le dixo á Terrers, que había sido el frayle que se juntó con los otros; pero que lo cierto es que á uno de ellos le oyó el testigo estas expresiones: Quien pudo mandar poner los san-benitos (hablando por los que están colgados en dichos claustros) lo podía mandar; y supuesto que puso excomunión al que los quitase, si dependiera de mí yo no los quitaría; que es quanto sabe &c.» Aquí se ve el delator Terrers claramente desmentido por el testigo á quien se refiere en dos puntos: en la proposición que declara, pues conforme la dice Terrers, es mucho mas maliciosa y depresiva del Gobierno, que como la dice La-puente; y en el sujeto á quien la atribuye; pues Terrers dice, que La-puente le había dicho, que la profirió el frayle que se había juntado con los otros, el qual era Fray Julian Bordoy, y La-puente dice, que no sabe qual fué de los frayles que estaban en el corralillo que la profirió y que no tiene presente si le dixo á Terrers que había sido el frayle que se juntó con los otros. Quando estos declarantes, principalmente Terrers, no fuesen notoriamente parciales; ¿no bastaba la calumnia y el perjurio para desechar su declaración y proceder contra el mismo Terrers? ¿Con que ojos había mirado el Promotor Fiscal los datos que obraban en el sumario quando dió su primera exposición folios 17, y afirmó que quedaron justificados en suficiente forma los delitos de los que suponía reos sin excluir á mi principal para que fuesen aseguradas sus personas y quitadas de en medio? ¿Con que oídos los oyó, y leyó el M. I. S. V. G. G., si acaso se los dixo de palabra el Juez, ó le pasó algun testimonio que no conste en el proceso quando dió su auxíliatoria? ¿Como pudo el Juez, á no ser con ánimo decidido de atropellar toda ley y oprimir arbitrariamente á un Sacerdote inocente, conformarse con el parecer del Promotor, y decretar la prisión de mi principal con unos datos que no tienen mas fundamento que el perjurio, quando esta sola maldad hacia indigno de toda fé al delator, y acreedor al mas severo castigo? ¿Y no vé ahora todo el

Juez en su oficio al Vicario General Gobernador de este obispado fol. 19, motivando la auxíliatoria para hacer presos los Eclesiásticos que le pedía. Sin hacer alto que se ha discutido en el mismo Cadiz, si el felicitar al soberano congreso es acción laudable ó criminal, pues al Soberano que determina lo justo no se le pueden ni deben dar gracias por sus determinaciones; solo digo que los que han felicitado á las Cortes, no son el Gobierno ni las Autoridades constituidas, y por consiguiente insultarles á ellos aunque sea malo y criminal no puede graduarse de revolución, alboroto ó sedición por lo que hubiese de insulto contra ellos, mientras nada se atentase contra las Autoridades. ¿Y se ha probado en todo el largo discurso del proceso que se haya atentado en lo mas mínimo contra el Gobierno, ó contra las Autoridades, ó que hubiese intentos de tanta maldad? ¿Constaba esta al Juez quando en 8 de Mayo pidió la auxíliatoria al V. G. G. para hacer preso á mi principal? Todo esto era menester para que se pusiesen en práctica las leyes preventivas de alboroto con mi principal, y para que el M. I. S. V. G. G. diese la auxíliatoria para su prisión. Pero aun no era todo esto bastante. Debía también averiguar por sí mismo ó por medio del Provisor eclesiástico si había ó no tenido influxo ó parte en el alboroto sin contentarse con la simple aserción del Juez. O ¿y si lo hubiese hecho de este modo! ¡Quántas tropelias, escándalos, agravios y ofensas de Dios hubiera evitado! A la primera ojeada y sin trabajo alguno hubiera descubierto no solo la inexistencia y nulidad de motivo que hasta aquí he demostrado; sino tambien la nulidad de principio que voy á manifestar.

Para esto me valgo de las armas mismas que da el Promotor á mi principal en su acusación. Este Señor dice: «que el Juez de primera instancia D. Ignacio Pablo Sandino, á vista de los escandalosos sucesos del 30 de Abril, que dieron principio á este proceso, animado del mismo temor que manifiesta el Gobierno en la orden de 25 de Mayo, fol. 342, pieza segunda, de que los



**AYUNTAMIENTO DE FELANITX**

Aprobados por el Ayuntamiento Pleno de esta ciudad, los pliegos de condiciones para contratar mediante subasta la recaudación de las exacciones municipales denominadas Puestos públicos de la Plaza, Inspección viveres, Ocupación de la vía pública, Matadero, Almotacenia, Ferias y Mercados, Acarreo de carnes, Mesas, sillas y toldos en la vía pública, Corral común y Carteles, letreros y reparto anuncios para todo el año económico de 1926 a 27, estarán expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento hasta el día de la subasta que se verificará en la Casa Consistorial a las 11 del día siguiente a los veinte en que aparezca este anuncio en el B. O. de la provincia, cuyo acto será presidido por el Sr. Alcalde y un concejal nombrado al efecto, verificándose con estricta sujeción a lo dispuesto en el art. 15 del Reglamento dictado para la contratación de las obras y servicios a cargo de las corporaciones municipales de 2 de Julio de 1924.

Servirán de tipo las cantidades siguientes:

Puestos públicos de la Plaza	Pts. 5000
Inspección viveres	725
Ocupación de la vía pública	825
Matadero	5500
Almotacenia	8500
Ferias y Mercados	150
Acarreo de carnes	900
Mesas, sillas y toldos en la vía pública	800
Corral común	17
Carteles, letreros y reparto anuncios	200

El importe de los depósitos provisionales será el cinco por ciento de los tipos de subasta y el que resulte rematante los elevará al 10 por ciento como fianza definitiva.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que se inserta al final de este anuncio y se podrán presentar en la Secretaría todos los días laborables durante las horas de oficina y hasta las diez del día en que se celebre la subasta.

Si resultara desierta alguna de ellas por falta de licitadores se celebrará segunda subasta dos días después del en que se haya celebrado la primera y a la misma hora reduciéndose los tipos en un 10 por ciento.

**MODELO DE PROPOSICIÓN**

Don N. N. vecino de.... según cédula personal que acompaña con capacidad bastante para contratar, enterado de las condiciones bajo las cuales el Ayuntamiento adjudica en pública subasta la exacción (la que sea) por todo el ejercicio de 1926 a 27, me obligo a tomarlo en arriendo entregando al Ayuntamiento la

cantidad de... (en le'ra\*) sujetándome en un todo a las mencionadas condiciones. (Fecha y firma del proponente) Felanitx 31 Mayo de 1926.—El Alcalde, A. Rigo.

**REMEDIO SEGURO Y EFICAZ  
CONTRA LA CALVICIE  
VIGORIZADOR DEL CABELLO  
MARCA  
NEGRURA**

Se vende en perfumerías.

**A los propietarios y maestros de obras**

La acreditada casa alfarería de **Julian Amorós** de Felanitx, que sirve sus bove'illas llamadas de 40 y de 50 y sus baldosas de palmo y de otras varias medidas, para el público y para embarque, ofrece hoy sus modernas piezas llamadas **teuladès**, de iguales dimensiones que las bovedillas de 50, siendo lo mejor de lo fabricado en su clase hasta hoy, contruidos apropiado para colocar donde ha de ser tejado y sirviendo igual que las bovedillas. Su precio es de 33 pesetas el 100, o sea 5 pesetas menos que las bovedillas.

La persona que quiera conocerlos puede pedir muestras y le serán remitidas enseguida.

J. AMORÓS, Zavellá, 35, Felanitx

**Máquina de hacer medias**

casi nueva y en ventajosas condiciones, se vende.  
Para informes, calle Agua, rúm.º 4.

**Pedid**

**Anís Bellver  
y LICOR ESTOMACAL DE LIJCH**  
elaboración especial de  
**LA ROSA BLANCA**

**Antonio Vaquer**  
SASTRE  
Mayor, 24 Felanitx

**La Industrial Felanigense**

FÁBRICA DE CEMENTOS Y CALES HIDRÁULICAS

**MASSUTÍ FUSTER & C.º S. en C.**

Carretera de Porto-Colom = Els Molins

**PRECIOS**

Cemento marca Santueri a Ptas. 30,00 Tonelada  
" corriente al mejor precio de plaza

Estos precios se entienden por mercancía en nuestra fábrica sin envases. Cuidamos de un modo especial el envasado, siendo todos los sacos escrupulosamente pesados y precintados. Suplicamos a nuestros favorecedores el aviso de cualquier irregularidad en el peso, para subsanarla. Siendo todo el cemento pasado por tamices, podemos servir cualquier grado de finura que se desee.

**SACOS ALMENDRONEROS**  
de excelente calidad, procedentes de la acreditada Fábrica "TAPICES VIDAL."  
Depósito en la Sucursal del Crédito Balear—Felanitx.

**CHAMPAÑ LION**

Vinos finos de España de diferentes clases y marcas. Calle Nueva, n.º 1 — FELANITX.

**Carrocerías**

y recomposiciones de Automóviles y Camiones  
**Antonio Valens**

Juavert, 11 D.º — FELANITX

IMPRENTA DE B. REUS

**TALLER MECÁNICO ALEMAN**

Se construyen maquinarias de toda clase, y también se componen con piezas de precisión.

ARTURO FAAS  
Calle Pizá, 8 — Felanitx.

alborotos de aquel día amenazasen otros mas generales (como se explica la orden) que reduxesen a toda la Isla al estado de una anarquía horrorosa y religiosa, con grave riesgo de que trascendiese a la Nación entera, presentándosele a dicho Señor Juez fundadísimos motivos que justificaban estos temores, con la denuncia que hizo el zeloso ciudadano Doctor Don Antonio Terrers en 8 de Mayo, folios 3, trató de evitar el peligro ocurriendo aquel mismo día al remedio con la prontitud, actividad y zelo propias de la importancia de este asunto, exâminando aquel mismo día a los testigos, y decretando la prisión de los primeros reos eclesiásticos.»

El principio pues del proceso por confesión del mismo Fiscal fueron los temores del Juez de que los alborotos del 30 de Abril amenazasen una revolución. ¿Y le daba aquella delación motivo suficiente para apoyar sus temores? ¿Una denuncia sobre dichos vagos que ninguna correlación tienen con los insultos personales del 30 de Abril dá margen a la prudencia para pensar que ellos se han de generalizar de modo que paren en una revolución aun quando hubiese tenido los caracteres de verdadera, é imparcial, de que se halla enteramente destituida? Si Señor, lo he indicado, y lo debo decir altamente. La denuncia del delator Terrers fué una treta mal urdida de la mentira, de la calumnia, de la venganza y del perjurio; y lo mas escandaloso es que todo esto constaba al Juez y al Promotor Fiscal. He aquí la demostración de una maldad que de ningún modo habría insinuado sino la hubiese podido colocar en el último grado de la evidencia. Consta en el proceso folios 3 segunda pieza, que el 8 del próximo pasado Mayo se presentó el Dr. Don Antonio Terrers é hizo la delación de los primeros Sacerdotes presos, que juró y ratificó. La hizo, dice, por estar su padre ciudadano honrado injuriado del pueblo, y la hizo en estos términos: «que el Viernes Santo habiendo salido el compareciente de la Iglesia de Santo Domingo y entrado al claustro del convento vió un corrillo de

frayles, y que se juntó a el otro frayle llamado Fray Julian Bordoy Catedrático de Filosofía de la Universidad y acercándose el compareciente á hablar con Don Mariano La-puente le refirió éste que aquel frayle que se había juntado con los demás del corrillo les había dicho: quien pudo mandar poner los san-benitos (hablando por los que están colgados en dicho claustro) tenía facultad para mandarlo y para imponer la pena de excomunió que impuso, y si de mi dependiera no obedecería aunque lo mandasen. Como el denunciante no era testigo presencial, sino de referencia, el mismo día exâminó el Juez á Don Mariano La-puente, á cuyo testimonio se había referido; y en fuerza de lo que descubrió con este axâmen, oye el mismo día á su Fiscal; decreta con su dictâmen la prisión de mi principal; pide la Auxiliatoria al Señor Gobernador de la Mitra; este se la concede inmediatamente, sin poner ningun reparo, y creyéndole sobre su palabra, se sorprende con ella al Prelado Regular de mi principal; y él es arrastrado á la cárcel pública de esta Capital, en el silencio de la noche, y antes que amaneciera el día siguiente. ¿Y qué era lo que había descubierto el Juez con el exâmen de La-puente, para proceder como procedió? Escandalízese el mundo al oír la respuesta. La inocencia de mi principal, y la calumnia y perjurio mas horrible del delator Terrers, que el Fiscal honra con el título de zeloso ciudadano. Si Señor, lo repito. Esta exêcrable maldad estaba tan patente á los ojos del Juez como la luz del Sol.

Oygase sino la declaración del dicho La-puente que obra en autos folios 6 B. Llamado á declarar baxo juramento, dixo: «que es cierta la cita, aunque el testigo no conoce al frayle, ni á los otros tres que estaban en el corrillo con uno vestido de negro; pero que contándole el testigo á Terrers las expresiones que se le han leído, que el testigo las oyó preferir en voces altas y tono de enfado al dicho frayle; pero que no supo qual de ellos fué (nótense bien estas palabras) pero que no supo qual de ellos fué quien las profirió,